**ACTA Nº 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR SITA EN C/ ZARAGOZA Nº8 DE SEVILLA". EXP.-51/2021 CONTR 2021/554579**

ORDEN DEL DÍA: Estudio de la documentación presentada por INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A., en trámite de subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las once horas del día 18 de octubre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Ilmo. Sr. Secretario General Técnico para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- Dª Teresa Hernández Gutiérrez, letrada del Gabinete Jurídico adscrita a la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en sustitución de Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- Dª. Cecilia Ferrer Troyano, Jefa de la Sección de Compras y Suministros del Servicio de Administración General, que actúa como vocal.

- Dª. Beatriz Ligero Garcia, Técnica del Servicio de Administración General, que actúa como vocal.

- Dª. Ana María Sánchez Briz, Jefa de Sección del Servicio de Contratación, que actúa como secretaria.

Una vez reunidos los citados miembros, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar se da lectura y se aprueba por unanimidad el acta levantada de la sesión anterior celebrada con fecha 6 de octubre de 2022.

A continuación, se procede a la revisión de la documentación presentada por la empresa INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A., en el trámite de subsanación de la documentación previa a la adjudicación en base al requerimiento realizado el 6 de octubre de 2022.

La Mesa comprueba que la documentación ha sido presentada en tiempo y forma y que la misma es correcta, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por unanimidad de la Mesa de Contratación se adopta el siguiente acuerdo:

Es copia auténtica de documento electrónico

- Proponer al órgano de contratación como adjudicataria del contrato denominado "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR SITA EN C/ ZARAGOZA Nº8 DE SEVILLA" a INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A., por un importe de CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (129.133,62 €), IVA. excluido, a lo que le corresponde un 21% IVA de VEINTISIETE MIL CIENTO DIECIOCHO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (27.118,06 €), siendo el total de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (156.251,68 €), conforme a los detalles de su propuesta económica y técnica, al haber sido la única empresa que se presentó a la licitación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, levantándose Acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

| | |
|---|---|
| LA PRESIDENTA DE LA MESA | LA SECRETARIA DE LA MESA |
| Fdo.: Paloma Mayorga Real | Fdo.: Ana María Sánchez Briz |

Es copia auténtica de documento electrónico